

LA SEÑORA

Doña Catalina Alonso Guerra

DE LOBEJÓN

falleció en Villarramiel el día 28 de Marzo de 1909

A LOS 47 AÑOS DE EDAD

después de vivir los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Alejandro Lobejón Prieto, hijas Paciencia, Gerónima, Leontina y Deogracias, hermanas Jacinta, hermanos políticos Pedro, Marta y Catalina Lobejón, Ramón Jubete y Saturio Sánchez, tios, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor vivirán siempre agradecidos.

Y es el eco — y aquí está el peligro — de cómo piensan y sienten su director y redactores.

Desde una escuela se enseña á un centenar á dos á lo mismo de niños, de muchachos, de jovencitas; desde el periódico se enseña á varios centenares de niños, de muchachos, de jóvenes; y si es terrible pensar en el daño que puede hacer un maestro en el corazón de sus discípulos, calculad un momento el daño espantoso que causa el periódico por cada una de sus líneas, que predica la venganza, y reserva su benevolencia para el malvado y el asesino! Si hay castigo para el brazo que ejecuta, debería haberlo y mucho mayor para la inteligencia que excita, para la mano que emplea su pluma en escribir artículos, que siembran odios y determinan el crimen.

Y á estos periódicos vamos á favorecer, dándoles los cinco céntimos que unidos todos los hagan vivir? Y en cambio á los buenos, á los que son morales, á los que enarbolan la bandera de Cristo, los dejaremos perecer por falta de ayuda? No, y cien veces no; ni esto puede creerse de la mujer española, ni llegará á suceder jamás!

Falsen todo, sin que les importe el que sea ó no verdad lo que afirman; y lo de las equivocaciones respecto á nuestras ceremonias sería lo de menos, lo demás es el daño tan enorme que causan á los que leen. ¿No os dá miedo, á vosotras, madres cristianas, el dejar en manos de vuestros hijos esos periódicos que se mojan de todo lo divino y no respetan ninguna autoridad? ¿No os aterra el considerar los estragos que pueden causar en el alma de vuestras hijas concluyendo con su inocencia? Y si nos volvemos al pueblo, á ese pueblo que hoy reclama nuestra atención, ¿cuánto mal hacen estos periódicos en esos cerebros que no acaban de digerir la lectura que se dá, y cuya lectura, si es perniciosa, los trastorna de tal suerte que se ha dado casos de hombres honrados y hasta tranquilos, convertidos en seres peligrosos para la sociedad, únicamente por las malas lecturas!

Al hogar del pobre, á la bohordilla del desgraciado, al lecho del enfermo, á la celda del condenado, llevad la Buena Prensa, desterrad la lectura que los mata moralmente, arrancad de sus manos, suave pero firmemente, esos papeluchos que les explotan, riéndose luego sus dueños de la credulidad de los que los compran y los leen.

En Zaragoza háse formado una asociación de señoras con este objeto: agrupadas junto al Pilar bendito, salvaguarda de nuestra nación hoy, como lo fué hace cinco años en aquella memorable epopeya titulada: «Los seños de Zaragoza», que cubrieron de gloria la bandera de la Patria, se sienten con ánimos para dar la batalla al enemigo malo que tanto daña con sus lecturas — y á fe que trabajan con ahinco las zaragozanas, arrancando á centenares las suscripciones de los malos periódicos y llevándolas á los buenos. En Murcia funciona con admirables resultados, y también en Valencia el «Bosón de la Buena Prensa». En Madrid tenemos continúa la «Asociación general de Damas de la Buena Prensa»; en Barcelona, Bilbao, Sevilla, en toda España se inicia el movimiento y se extiende y se propagan y se reparten á millares las hojas, periódicos y folletos, en los talleres, en los hospitales, en las cárceles, y con ello se hace un bien inmenso; al principio, quizá los que reciben la hoja ó folleto lo miren con indiferencia, con desprecio, y lo arrojen de su lado; no importa: poco á poco, la curiosidad en unos, el aburrimiento en otros, hasta el afán de burlarse de lo que van á leer en muchos, les inducirá á coger esa hoja y ese folleto... y á Dios le hace falta muy poco, se sirve de detalles que apenas se ven, para convertir un alma: ¿quién sabe si el que se disponía á ofuscar de la lectura que cogió entre sus manos, la acabará con los ojos arrasados en lágrimas de vergüenza y balbuceando palabras de perdón!

En mi segunda conferencia de la Semana Social de Valencia, refería yo un hecho que ahora reproduzco: el de una mujer de mala vida, residente en Sevilla, y á la cual sus amigos y amigos, sin haberse concertado, coincidieron en idéntico regalo el día de su santo: le enviaron flores blancas, y aquellas flores, al recordarle las de su primera comunión, tan pura, despertaron en su alma el arrepentimiento y cambió totalmente de conducta.

Sirvamosnos nosotras de las flores de las buenas lecturas, de los buenos pensamientos para atraer corazones al camino del bien, y mostrémosnos dignas de aquellas mujeres, que sin respetos humanos, sin miedo al que dirán, siguieron á Cristo, sin abandonarle jamás!

Y estas palabras que decía yo á las señoras de Madrid, les repito ahora, y os ruego á vosotras, católicas de Palencia,

que no las olvideis: mirad que es muy grande la responsabilidad del cristiano que puede y no quiere trabajar por Cristo... Estamos en unos días de recuerdos hermosos para los que pertenecemos á la grey del Buen Pastor. Dentro de poco, veremos enarbolada en el Calvario la Cruz donde muere el Redentor... y muere por salvar á las almas, y muere diciendo «Dios, Sed tengo... Sed de almas, sed que podemos nosotras apaciguar ayudándole en arrancar almas del infierno y llevándolas al cielo...»

¿Serán tan frías, tan indiferentes, que desolamos ese grato de Jesús crucificado? ¿Permitiremos que el veneno se infiltre cada día más en los corazones, teniendo en nuestras manos el remedio que salva?...

MARIA DE BOHARRI

Subasta de carreteras

Ultimamente se han verificado las siguientes subastas de carreteras de esta provincia:

Reparación del firme de la carretera de San Isidro de Dueñas á Burgos. Adjudicada á don José Serrano en 17.992 pesetas.

Reparación del puente de Astudillo, sobre el Pisuegra. Adjudicada á don Ramón Fama en 48.688 76 pesetas.

Idem de la carretera de Castrogonzalo á Palencia, kilómetros 83 al 98. Adjudicada á don Alejandro García en 126.006 pesetas.

EL ESPERANTO Y LOS JUEGOS FLOREALES

Esta quinta fiesta, tan española, tan bella y tan simpática, se universaliza, toma carta de naturaleza en los Congresos universales de Esperanto con el nombre de Internaciaj Floraj Ludoj (Juegos Florales internacionales).

En el Congreso universal de Esperanto que se ha de verificar en Barcelona, desde el 5 al 11 de Septiembre, se celebrará la primera fiesta de Juegos florales y en Congresos sucesivos quedará como uno de los más bellos números del programa.

Además de los temas clásicos de esta fiesta, adaptados á su carácter internacional, se han propuesto otros muchos extraordinarios con premios de sociedades, corporaciones y personalidades eminentes que han honrado con sus esclarecidos nombres esta quinta fiesta, entre los cuales figuran SS. MM. los Reyes de España, el señor ministro de la Gobernación, el rector de la Universidad de Barcelona, el señor Obispo de Urgel, Diputación de Barcelona, etc., etc., hasta el número de 41 premios que figurarán en total.

El congreso universal de Esperanto en Barcelona promete ser un completo éxito.

LA QUINTA

Designación de días para el juicio de excepciones, excluidos totales y temporales de los mozos del actual reemplazo y revisiones anteriores, reconocimiento de los útiles que no se conformaron con esta declaración de todos los indútiles, así como de los padres y hermanos impedidos y de los que declarados hábiles para el trabajo por los Ayuntamientos, apelen ante la Comisión mixta, dentro del plazo señalado en el art. 101 de la ley.

Día 1.º de Abril. Amayuelas de Abajo, Amayuelas de Arriba, Amusco, Astudillo, Boadilla del Camino, Córdova, la Real, Iteiro de la Vega, Lantadilla, Melgar de Yuso y Palacios del Alcor.

Día 2.º de Abril. Pina de Campos, Rivas, Santoyo, Tamara Torquemada, Valbuena de Pisuegra, Valdolmillos, Valdepiña, Villagimena, Villalaco, Villamediana, Villodrigo y Villodrigo.

Día 3.º de Abril. Alba de Cerrato, Antigüedad, Baltanas, Castrillo de Don Juan, Castrillo de Onielo y Ceceo de la Torre.

Día 5.º de Abril. Ceceo Naveo, Cobos de Cerrato, Cubillas de Cerrato, Espinosa de Cerrato, Hérmedes, Herrera de Valdecañas, Hontoria de Cerrato, Horrillos de Cerrato, Palenzuela y Población de Cerrato.

Día 6.º de Abril. Reinoso, Soto de Cerrato, Tabanera de Cerrato, Tariago, Valdecañas, Valle de Cerrato, Vertabillo, Villaconico, Villahán de Palenzuela y Villavindas.

Día 7.º de Abril. Abia de las Torres, Arconada, Bahillo, Buadillo del Páramo, Cabañas (Las), Calzada de los Molinos, Calzadilla de la Oeza, Carrión de los Condes, Cerratos de la Oeza y Frómista.

Día 10.º de Abril. Fuente Andrino, Ledigos, Lomas, Marcial, Moratinos, Nugal de las Huertas, Osorillo, Osorno, Población de Arroyo, Población de Campos, Requena de Campos, Revenga, Riveros de la Oeza, Rebadillo y San Cebrían de Campos.

Día 12.º de Abril. San Llorente de la Vega, San Marcos de Campos, Santillana de Campos, Teradillos, Torre de los Molinos, Villadiezma, Villaherreros, Villalcázar de Sirga, Villamorero, Villanueva de la Oeza, Villarmentero, Villabarriego, Villaturde, Villoldo y Villavieco.

Día 13.º de Abril. Aguilar de Campo, Alar del Rey, Alba de los Cardaños, Arbejal, Barrio de San Pedro, Barruelo de Santullán y Becerril del Carpio.

Día 14.º de Abril. Berzosilla, Brañones, Camporredondo, Castrejón, Celada de Robledo, Cenera, Cervera de Río Pisuegra, Couselos, Dehesa de Montejo, Herrernala, Layid de Ojeda, Liguérezana, Lores, Micieces de Ojeda, Muda, Nectar, Oimos de Ojeda, Otero de Guardo y Payo.

Día 15.º de Abril. Perenzanas, Polentinos, Pomar, Prádanos de Ojeda, Quintanaluengos, Rebanal de las Llanas, Redondo, Resoba y Respinda de la Peña.

Día 16.º de Abril. Salinas de Pisuegra, San Cebrían de Muda, San Martín de los Herreros, San Salvador de Cantanaga, Santibáñez de Ecla, Santibáñez de Resoba, Triollo, Valdegama, Valoria de Aguilar, Valle de Santullán, Vales, Vega de Bur, Vergaño, Villabermudo y Villanueva de Henares.

Día 17.º de Abril. Abarcos, Abastán, Afloza, Atillo de Campos, Baquerín de Campos, Belmonte de Campos, Boada de Campos, Boadilla de Rioseco, Capillas, Cardenosa, Castil de Vela, Castromicho, Cimeros y Frechilla.

Día 19.º de Abril. Fuentes de Nava, Guaza, Mazariego, Mazucos, Menezes y Paredes de Nava.

Día 20.º de Abril. Pozo de Urama, Pozuelos del Rey, San Román de la Oza, Villacidaler, Villada, Villalcón, Villalambros, Villanueva del Rebollar, Villarramiel, Villatónque, Villéjiga y Villertias.

Día 21.º de Abril. Ampudia, Antilla del Pino, Baños de Cerrato, Becerril de Campos y Duñas.

Día 22.º de Abril. Fuentes de Valdepero, Grijota, Huillos, Megas, Manquillos y Monzón.

Día 23.º de Abril. Pedraza de Campos, Perales, Revilla de Campos, Santa Cecilia del Alcor, Torremorjón, Valoria del Alcor, Villalobón, Villamartín de Campos, Villamuriel de Cerrato y Villanubrales.

Día 24.º de Abril. Arenillas de San Pelayo, Ayuela, Bárcena de Campos, Bárcenas de Ojeda, Buenavista y su Barrio, Bustillo de la Vega, Calahorra de Boedo, Castrillo de Villavega, Collazos de Boedo, Congosto, Dehesa de Romanos, Espinosa de Villagonzalo, Fresno del Río, Gozón y Guardo.

Día 26.º de Abril. Herrera de Río Pisuegra, Iteiro Seco, Mantinos, Membrillar, Olea, Olmos de Río Pisuegra, Páramo de Boedo, Pedroso de la Vega, Pino del Río, Pota de la Vega, Puebla de Valdavia (La) y Quintanilla de Onsoña.

Día 27.º de Abril. Renedo de Valdavia, Renedo de la Vega, Revilla de Collazos, Saldaña, San Cristóbal de Boedo, Santa Cruz de Boedo, Santervás de la Vega, Serna (La), Sotoabaño, Tabanera de Valdavia, Valdearrábano, Vega de Doña Olimpa, Velilla de Guardo, Ventosa de Río Pisuegra, Villabasta, Villales y Villafuel.

Día 28.º de Abril. Villalba de Guardo, Villanueva y Gaviños, Villameriel, Villamoronta, Villanueva de Abajo, Villanueva, Villaprovedo, Villarrábano, Villarracino, Villasila y Villamelendo, Villota del Duque y Villota del Páramo.

Día 29.º de Abril. Palencia.—Reemplazo de 1909.

Día 30.º de Abril. Palencia.—Revisiones anteriores.

BULAS

Se expenden en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

Se venden

Un carruaje tonó con caballo encachado y guarniciones; una motocicleta marca «Goriche» cuatro caballos y medio de fuerza, aluminada por magnesio, embrague y desembrague, dos cilindros, ganó el campeonato de España el 23 de Febrero de 1908, todo es seminuevo y se cede en buenas condiciones; también se cambian por cualquier clase de objetos que pudiera convenir; para verlo y tratar «Villacoñcha» carretera de Grijoia—Palencia.

Vino de cosechero

El día 1.º de Abril se pondrá á la venta 7.000 cántaros de tinto y clarete en las bodegas de la Granja de San Miguel, antes «Casa Azul» Quintana del Puente. Del precio y condiciones, en dicha Granja ó con un dueño don Miguel Pérez, Carnicerías, 10, Palencia.

Aparatos de luz eléctrica

para comedor de cuatro luces, estilo moderno.
Con pantalla opal fíaco, tulipas, bombillas flexibles, etc.
Desde 24 pesetas en adelante
Novedad en aparatos alemanes. Precios sin competencia.

FRANQUIA

Pedidas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

EL DIA DE PALENCIA

EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

PALENCIA, (Már. M.)... 10 pes.
TRINASTRE, (Már. M.)... 4
BURGOS, (Már. M.)... 750

COMUNICADOR

En 1.ª plana á 25 céntimos línea
Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 2.ª... á 8
En 3.ª... á 6

ANUNCIOS

Entre las noticias 25 cént. línea
Entre las noticias 5 céntimos, agrandado, 10
Redacción y Administración Mayor pral. 70
No se devuelven los originales.

DE COLABORACION

En favor de la Buena Prensa

Hace ya mucho tiempo que tenía adquirido el compromiso con EL DIA DE PALENCIA, de escribir unas cuantas líneas dirigidas á las señoras, para que éstas comprendan la importancia que tiene la Buena Prensa y lo mucho que pueden ellas en esta campaña iniciada en favor de ella, que tan excelentes resultados está dando en nuestra patria.

No le he podido saldar hasta ahora, porque el exceso de trabajo puede más que mi buena voluntad; pero en fin hoy se me presenta ocasión de hacerlo, y con todo el entusiasmo de mi alma católica hacia la Buena Prensa y con todo el afán de mi corazón para que la semilla fructifique y no caiga en tierra estéril, lo hago y pido á las que me lean se fijen un poco en la materia de que voy á tratar.

Hace un año, en el salón de conferencias del Centro de defensa social de Madrid, di una sobre la acción de la mujer y la dividía en tres partes: la religiosa, la educadora y la social.
Hablado en primer término, como era natural, de la religiosa; decía yo estos párrafos que reproduzco ahora, puesto que encajan perfectamente en la excitación que os dirijo, á vosotras católicas de Palencia: «¿Qué haremos nosotras en provecho de la religión? El obispo de Jaca nos decía al final de su conferencia «La mujer y la prensa»: «Adelante en vuestros trabajos, ahora que las lenguas y las manos se pueden mover todavía libremente: los lacayos de las logias francesas pretenden extinguir en el cielo ideas que son inmortales: sus plgarios españoles pretenderán muy pronto apagar en nuestro cielo el sol de la libertad. Antes que llegue la hora del poder de las tinieblas, desplegad hijas de la luz, enarbolad muy en alto la bandera del periódico y con él llevad el brillo de la verdad á los entendimientos, caldead con el fuego del amor divino los corazones. Plus ultra, redoblad vuestros piadosos esfuerzos. Adelante, con el periódico en la mano por Dios y por la patria!»

Á estas fogosas palabras del ilustre prelado quisiera yo contestar con algunas parecidas, porque es tanta la importancia de la prensa, tantos los males que provienen del mal periódico y tan grandes los bienes que puede realizar el bueno, que desearía, y con cuánto afán inculcar en vuestros corazones la certeza de que hoy día uno de los más grandes servicios que podemos prestar á la causa de Dios es el favorecer la Buena Prensa.

He oído decir, y es mi opinión, que si viviera San Pablo en esta época hubiera sido periodista, claro que de los buenos, y es que hubiese comprendido que desde la tribuna de la prensa es desde donde mayor bien se puede ejercitar. Desde un púlpito se abarcan las personas que contiene el templo: por grande que sea, no caben en él muchos miles de almas: el periódico se esparce por los cuatro ámbitos del globo y penetra en todos los hogares; hasta en los pueblos más ínfimos, existe en la actualidad alguna hoja, mejor ó peor redactada, pero que es el eco para aquellos habitantes de lo que sucede en la tierra,

LA SALUD PÚBLICA

Acertadas medidas del inspector de Sanidad.—Energica circular del gobernador.—Visitas de inspección.—Filtros para el agua.—La vacuna

Sabemos que por el celo inspector provincial de Sanidad se vienen tomando energicas medidas, a fin de procurar no se altere la salud pública en nuestra provincia, ya que hasta la fecha es excelente, salvo algunos casos de fiebres gástricas, de carácter benigno.

No hay, pues, motivo de alarma en esta población y nos consta que no se ha presentado en Palencia ningún caso de tifus como se dijo de rumor público.

Las medidas adoptadas son de prevención, puesto que en la corte y otras poblaciones de España la epidemia del tifus se ha desarrollado y las fiebres infecciosas ocasionan frecuentes defunciones.

Según hemos podido averiguar, se girará una visita de inspección a varios centros, y entre ellos al Seminario, ordenándose el arreglo y saneamiento de los retretes, cuyo estado actual puede constituir un foco de infección.

También creemos que se girará otra visita a la cárcel, interesándose de la Diputación construya una alcantarilla hasta el río, pues los pozos negros existentes en la prisión, constituyen un gran peligro para la salud pública.

El inspector provincial de Sanidad teniendo en cuenta la existencia de enfermedades infecciosas en varias poblaciones de España, y que el agua puede ser productora de aquellas por gérmenes que contenga, se ha dirigido al concesionario del abastecimiento de aguas en esta capital, interesándole proceda a la brevedad posible, a la construcción, colocación o adquisición de filtros adecuados o aparatos esterilizadores de agua, para que colocados en sitios convenientes, puedan servir para garantizar la pureza del agua que dicha empresa suministra a sus abonados, privándole de los gérmenes que pueda conducir y cuya comprobación se obtendrá por análisis bacteriológicos que de dicha agua se practicarán periódicamente, cuyos resultados se harán saber al público para su satisfacción y tranquilidad.

Merece todo género de elogios esta disposición del muy celoso inspector provincial de Sanidad, señor López de la Molina, porque entendemos que es una medida altamente beneficiosa para la salud pública y que el vecindario ha de recibir con todo género de aplausos. Por esta campaña tan activa felicitamos al señor inspector de Sanidad.

En el Boletín Oficial de la provincia se publicará muy en breve una energética circular del digno gobernador civil don Agustín Díez, dirigida a los alcaldes, a fin de que, al ocurrir algún fallecimiento producido por enfermedad infecciosa, lo comuniquen inmediatamente a este Gobierno.

En dicha circular se conmina con multas a los alcaldes que no cumplan esta disposición. Es de esperar sean atendidas las disposiciones de nuestra celosa y primera autoridad de la provincia, cuyo celo en materia tan importante como es la que afecta a la salud pública, no se puede aplaudir como se merece.

En el Ayuntamiento se ha recibido la lista de vacuna del Instituto suizo. En breve se procederá por los facultativos municipales a la vacunación y revacunación, anunciándose oportunamente al público para que llegue a su conocimiento.

LA PROVINCIA

(De nuestros correspondientes)

CARRION DE LOS CONDES

Carrion siente la pérdida sufrida por el excelentísimo señor director de Obras públicas y se une al pesar del diputado por Palencia señor Calderón; lo que nos permitimos comunicar, para llevar, si quiera sea una gota de bálsamo consolador, al corazón de un afligidísimo esposo.

Si grande fué la virtud de la que es llorada por la familia, por Palencia y por su provincia, grandísima debe ser la gloria que esté ya disfrutando y muchos serán los bienes que alcance para sus deudos.

Dios dejó unos días ángeles en la tierra, para ejemplo de los demás; ángeles, que después arrebatada y lleva al cielo, porque los hombres, no somos merecedores de tanta dicha y porque Dios quiere llegue cuanto antes, la justa recompensa a tanta virtud, así como para que la malicia del pecado no llegue a corromper almas tan bellas. Sea Dios siempre bendito y acatemos de buena voluntad sus inexcrutables designios.

Si terminaron los sermones vespertinos, dos en cada una de las cuatro dominicas de Cuaresma y en los que han lucido sus galas oratorias los señores don Fidencio Liébana, economo de San An-

drés-Santa María y sus filiales; don Laureano Ruipérez, párroco de la Magdalena; don Quindio Román y don Pedro Pablo, encargados respectivamente de los templos de San Juan y Santa María; el Domingo de Pasión, después del Calvario que por el campo hace la V. O. T. de San Francisco de Asis y en el que se vio grande concurrencia de hermanos y hermanas y también público amigo de enterarse, han dado principio en la iglesia de San Julián los ejercicios espirituales que dan los reverendos Padres de la Compañía de Jesús y que el Apostolado de la Oración ha promovido solamente para hombres y a los que asisten con religioso fervor.

La Cámara Agrícola de Carrion se reunió días pasados y parece ser que aceptó la idea de que se dieran unas conferencias económico-sociales por varios señores de Madrid, Zamora, Palencia y otras poblaciones, para lo que se están llevando a cabo los trabajos preparatorios, a fin de que el acto sea según la grandísima importancia que tiene en sí.

Ha llegado hasta nosotros que los días que se escogerán son los de la próxima Pascua, para que puedan concurrir muchos agricultores, que en días laborables no podrían hacerlo.

Hoy, lloviendo y con viento, habiendo tomado los sembrados preciosísimo color, indicador de la vida vegetativa que tienen.

Se está haciendo en buenas condiciones la segunda sementera y los precios de los cereales y legumbres, sostenidos y sin variación.

La función de las Palmas, tendrá desde este año, lugar en el hermoso templo de San Andrés Apóstol, y a la que asistirá el Ayuntamiento en pleno y todos los señores sacerdotes.

La señora viuda de Delgado, doña Celestina Fernández está fundando una capellanía que desempeñará un sacerdote de la familia y se cree que el primero será el señor Montes, que actualmente se se halla con cargo en la archidiócesis de Valladolid.

BARRUELO

Se encuentra entre nosotros de paso para Biarritz, el violinista belga—primer gran premio de Roma en música—J. B. Ouvillier.

Ayer dió un gran concierto en los salones de los ingenieros belgas de estas minas señor de Grandry.

Para hoy está señalado un segundo concierto en el salón de recepciones de esta dirección, al que está invitado todo el alto personal de las minas.

EN BECERRIL DE CAMPOS

El incendio de esta madrugada

A las tres y media de la madrugada de hoy se ha declarado un violento incendio en la casa propiedad de Juan Crespo, que habita Esteban Crespo, situada en la Plaza Mayor, en cuya planta baja se hallaba instalada una tienda de ultramarinos.

El fuego adquirió desde los primeros momentos graves proporciones, presentándose en el lugar del suceso el digno alcalde don Mariano Pérez, autoridades y vecindario, pudiendo ser sofocado gracias a su intervención y al servicio de aguas, muy bien dispuesto por las acertadas disposiciones de la Alcaldía.

Calculanse las pérdidas ocasionadas por el voroz elemento en 1.000 pesetas. La casa estaba asegurada en la compañía «La Unión y el Fénix», y esta mañana ha salido para dicho pueblo, el representante de la misma señor Grajal.

DE ENSEÑANZA

En virtud del concurso único de Septiembre, se han hecho los siguientes nombramientos de maestras en propiedad para escuelas de esta provincia:

Doña Fructuosa Moreno Miguel, de Autillo de Campos; doña Manuela Uribe Aragón, de Husillos; doña Aurora Maestro González, de Santoyo; doña María Camino Población, de Torremormojón; don Melquiades Quijano Martínez, de la Puela de Valdivia; don Antonio Palacios, de Arconada; don Patricio Rodríguez, de Padraza de Campos; don Román Fernández, de Villalobón; don Fermín Rodríguez, de Respenda; don Agapito Castresana, de Villaverdugo; don Bruno Torquemada, de Velilla de Guardo; don Ladislao de la Fuente, de Villalaco; don Nicasio Cabezon, de Santervás; don Moisés Ibáñez, de Calahorra de Boedo; don Julián Alonso, de Olleros y Bascos; don Horacio del Barrio, de Villanuño; don Silvano Bravo, de Cobos de Cerrato; don Macario Gutiérrez, de Castil de Vela; don Amable Cazorzo, de Reinoso; don Eutiquio Ruesga, de Olmos de Piñuerga; don Faustino Gómez, de Villamorco; don Florentín Martín, de Quintanateillo; don Severiano Cerrato, de San Llorente de Páramo; don Pablo Rodríguez, de Dhesa de Montejo; don Cesáreo Ruiz, de Peranzancas; don Fernando González, de Salcedillo; don Angel Lombó, de Lomilla; don Probo Cimas, de El Campo; don Pedro Ibáñez, de Lebanza; don Tomás Marrón, de Rueda; don Francisco Escudero, de San Felices; don Emeterio Lorenzo Bájón, de Antilla; don Agustín López, de Córdova la Real; don Lorenzo García, de Santoyo; don Venancio Andrés Paniago, de Hermedes; don Victor Villagr, de Santiago del Val; don Santiago Santos, de Estalaya; don Baltasar Otero, de Támara; doña Lucía Montero, de Manquillos; doña Rosario Montero, de Redondo; doña Eufrosina Gallardo,

de Villada; doña Gaudelia Gutiérrez, de Villaloes; doña Jacoba Sáenz, de Moratinos; doña Francisca Echevarría, de Calada de Robledo; doña Victoria Salvador, de Barrio de San Pedro; doña María Tortosa, de Villavega de Miciecos; doña Luisa Gállegos de Lores; doña Fideia Zamora, de las Liantas; doña Adelina Castillo, de Valberoso; doña María Jesús Mancho, de Vidrieros; doña Angela Fernández, de Recueva; doña Rosario Pascual, de Camporredondo; doña Agustina Peláez, de Lagartos; doña Elvira de la Loma, de Villouilla; doña Gregoria Oliver, de Villanueva y Bemedo; doña Otilia Roldán; de Pedrosa de la Vega; doña Carolina Jiménez, de Arroyo; doña Elicia Gómez, de Arenillas de Nuño Pérez; doña Josefa Díaz, de Membrillar; doña Gabriela Tamayo, de Soto de Cerrato; doña Emilia Díez, de Bustillo de la Vega; doña Eugenia Fernández, de Villanueva de Abajo; doña Alicia de Prado, de Matabanega; doña María Vázquez, de Barcenilla; doña Francisca Santos, de San Pedro Moarves y doña Emilia Campón, de San Martín y Perapertú.

POR LA ESPOSA DEL SEÑOR CALDERÓN

Pésame del rey

Entre los numerosos pésames que continúa recibiendo nuestro querido amigo el diputado a Cortes y director general de Obras Públicas don Abilio Calderón, figura hoy la siguiente carta:

«El secretario particular de S. M. el Rey.—Real Alcázar de Sevilla 27 de Marzo de 1909:

Excmo. Sr. D. Abilio Calderón.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Enterado Su Magestad el Rey de la terrible pérdida que acaba usted de sufrir con el fallecimiento de su señora (q. e. p. d.), me ordena escriba a usted para hacerle saber la sincera parte que el Augusto Señor toma en su pena, enviándole al mismo tiempo la expresión de su mucha estima y consideración personal.

Aproveche la ocasión para ofrecerme de usted atento servidor y amigo que b. s. m.—Emilio M. de Torres.

En la S. I. Catedral

En la mañana de hoy se han celebrado las solemnes exequias e sufragio del alma de la virtuosa señora doña Arsenia Arroyo, dispuestas por el ilustrísimo Obispo y gobernador eclesiástico.

Bajo las bóvedas del amplio y hermoso templo se hallaba congregada numerosa y distinguida concurrencia, resultando el fúnebre acto otra nueva e imponente manifestación de duelo, que presidió el inconsolable viudo señor Calderón.

Imposible citar nombres y solo diremos que han asistido a los solemnes funerales de hoy las autoridades y comisiones de todos los centros oficiales de la capital, además del gran número de amigos del ilustre diputado a Cortes.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el muy ilustre canónigo chantre don Eusebio Cea, asistido por los también muy ilustres señores canónigos don Julián Urubia y don Francisco Jesús Soto Mancera, de Evangelio y Epístola, respectivamente.

La capilla de música interpretó escogida Misa y Oficio con gran afinación.

Entre la numerosa concurrencia figuraban distinguidas damas.

Los funerales en Becerril

Ampliando las noticias que ayer publicamos acerca de los solemnes funerales que el jueves próximo se han de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Eugenia de Becerril de Campos, por el eterno descanso del alma de la virtuosa dama doña Arsenia Arroyo, diremos que presidirá las exequias el digno vicepresidente de la Comisión provincial don Guillermo Jubete, en nombre y representación del señor Calderón.

El acto reventará inusitada pompa y para ello asistirán varias voces de la capilla de música de esta S. I. Catedral y el señor Riol.

La comitiva saldrá formada del Ayuntamiento dirigiéndose a la iglesia parroquial citada, concurriendo según nuestras noticias todo el pueblo de Becerril, a rendir homenaje de cariño a la finada.

El Ayuntamiento de Baquería de Campos, ha acordado celebrar una Misa de Requiem por el eterno descanso de la que en vida fué digna esposa del excelentísimo señor director general de Obras Públicas, don Abilio Calderón, cuyo solemne acto tendrá lugar el próximo sábado.

Manifestaciones de pésame

El Ayuntamiento de Frómista acordó ayer levantar la sesión en señal de duelo por la muerte de la excelentísima señora doña Arsenia Arroyo y participar la pena que aflige a todo aquel pueblo al señor Calderón, a cuyo efecto vendrá a esta capital una numerosa comisión.

Ayer estuvo otra del pueblo de Villalón, con el mismo objeto. Los Ayuntamientos de Villacalder, Ibero de la Vega, Vertabillo, Dueñas, C-pillas, Antiguélad, Cevico de la Torre, Fuentes de Naya y Antilla, han tomado igualmente el acuerdo de hacer constar pública y solemnemente su profundo sentimiento.

De El Adelantado, de Segovia:

«El sepelio de la señora de don Abilio Calderón en Palencia, ha constituido una manifestación imponente del duelo producido en aquella ciudad castellana, por la desgracia que aflige a su ilustre hijo»

El gobernador civil de Segovia, señor Iguanzo, no pudo asistir a aquel triste acto, porque la enfermedad que le reñiene en cama y la decidida oposición de los médicos, vencieron el vehemente deseo que mostró de hacerlo.»

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 10.4 mínimas, 4. Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, nublado. Fenómenos meteorológicos Escarcha y granizo.

NOTICIAS

Una distinguida señora de esta capital, perteneciente a las Conferencias de San Vicente, nos ha visitado hoy por indicación de la presidenta, suplicándonos hicieramos constar en nuestro periódico, que el director de las Conferencias reverendo padre Velasco, de la Compañía de Jesús, había dispuesto adelantar la hora de la junta que todos los señores pudieran asistir a los funerales celebrados esta mañana en la S. I. Catedral en sufragio de la esposa del señor Calderón, lo que hacemos con gusto por no poder negarnos a complacer a la distinguida señora, que ha tenido la atención de visitarnos.

Para mañana a las once está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Acta de la anterior. 2.º Instancia solicitando permiso para obras particulares. 3.º Id. para traslación de restos en el cementerio. 4.º Id. de varias cofradías pretendiendo se les conceda el auxilio de costumbre para las procesiones de Semana Santa. 5.º Adiciones al padrón de vecindad. 6.º Distribución de fondos para el mes de Abril. 7.º Circular de la Delegación regia de Pósitos. 8.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

DOCTOR NAVARRO

MÉDICO, POR OPOSICIÓN, DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. Rayos X. Electroterapia.—Cirugía. ENFERMEDADES DE LA MUJER. Mayor pral., 192 a 198, principal. Consulta de 1 a 4

En Villarramiel falleció la señora doña Catalina Alonso Guerra de Lobejón, después de confortar su alma con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Enviamos nuestro sentido pésame al afligido viudo, hijos y demás familia de la finada.

El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente, y el planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien; eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen a saber que hay un Jarabe y un Vino de Hemoglobina Deschiens que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

Idelmón e hijo

Fotógrafos de la Real Casa Castaño, 2, Palencia San Juan, 43, Burgos.

Los periódicos de Madrid publican las siguientes cifras de la manifestación del domingo: La Epoca, 10 a 12.000 según cálculos del ministro de la Gobernación. El Mundo, 20.000. Diario Universal, 30.000. Herald, 70 a 80.000. AM. España Nueva, 150.000. El Correo, no publica cifra.

¿Cuál dice la verdad? Por embriaguez y escándalo producido anoche en el Cine, perteneciente en los calabozos de la Cárcel Vieja, dos sujetos llamados Leandro Antillo y Idelmón Pérez los cuales sufrirán un día de arresto.

A las tres menos cuarto de la madrugada de hoy ha pasado por la estación de Venta de Baños con dirección a San Sebastián, S. M. el Rey D. Alfonso.

Oposiciones a Correos

Numerosa y próxima convocatoria. Las clases especiales para esta preparación comenzarán el 1.º de Abril a las diez de la mañana y con la presencia de competente profesorado y con la necesaria y eficaz cooperación de personal del cuerpo de Correos.—Pídase detalles.—Se admiten internos.—Academia Moreno Peral, Quervo, 6, Palencia.

La parada provisional de caballos mentales del Estado, en esta capital quedó abierta para el servicio público desde el día 27 del corriente.

Por el depósito militar de suministros de esta plaza se anuncia para el 14 de Abril próximo un concurso que tendrá lugar a las diez de la mañana con objeto de adquirir cebada, paja, leña, carbón vegetal y petróleo.



Escrófula

La marca garantía de una curación es "el pescador y el pescado" de SCOTT que va en la envoltura. La Emulsión SCOTT ha estado curando durante 32 años, afecciones pulmonares, escrófula, raquitismo, anemia y debilidad física en todas sus formas.

Es a millares el número de cartas desinteresadas que se reciben cada año de médicos, comadronas, padres, hombres y mujeres que con sus espontáneas declaraciones atestiguan el hecho consignado. Atended al que os aconseja comprar la emulsión que ha demostrado curar cada año durante 32 años. Ninguna otra emulsión ha hecho otro tanto.

"El pescador y el pescado"



¡Pescador y pescado! ¡El pescador y el pescado! ¡El pescador y el pescado!

Emulsión SCOTT

MERCADO DE PALENCIA

30 de Marzo. En el mercado celebrado hoy entraron 200 fanegas de trigo, 25 de centeno, 400 de cebada, 10 de avena y 50 de yerros. Precios que rigen: Trigo a 50 rs. las 92 libras. Centeno a 36 fanega. Cebada a 28'50. Avena a 17. Yerros a 84. Tendencia, sostenida.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana Santa Balbina, San Amadeo, San Benjamín y San Amós. Cultos En la Soledad predica el Sr. D. LEANDRO RUIZ.

BOLETIN LOCAL

Demografía Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Fortunato Eusebio García Díez, hijo de Bruno y Abilia, Mayor Antigua, 106; Antonia Lozano Díez, hija de Telestero y Aurelia, Plata, 11; Germán Aguado Martínez, hijo de Pablo y Josefa, Marqués de Albaída, 22. Matrimonios.—Juan León, de Paredes, de 23 años, con Petra Bajo, de Frechilla, de 20 años.

Día 29 de Marzo: Altas.—Isidoro Ruiz Arenas, procedente de Cervera, para asistir a juicio oral. Bajas.—Ninguna. Existencia.—67 varones y 6 hembras. Total.—73.

Audiencia Para mañana a las diez, está señalada por esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Frechilla, contra Eugenio Raimundo Antolín Fernández, por homicidio. Abogado, don Gerardo Martínez Arto; procurador, don Nicasio Baquero.

En el Gobierno civil se han recibido los oportunos partes, dando cuenta de haber sido víctimas de accidentes del trabajo, en las minas de Barruelo, los obreros Santiago Moreno, Mariano Diez, Felipe Rodríguez, Guillermo del Río y Fernando Barruoso.

Información de «El Día»
Por correo y por telégrafo
LAS CORTES

Madrid 29, 9 n
Congreso

El señor Dato declara abierta la sesión a las tres y cuarenta.
Política del Gobierno

en Marruecos
Reanúdase el debate acerca de la interpelación explanada por el señor Villaverde sobre la política de España en Marruecos.

El señor Senantes hace uso de la palabra para alusiones considerando un error unir la suerte de España a Inglaterra, pero cree mejor llegar a una inteligencia con Alemania.

Censura la política seguida en Marruecos por los partidos turnantes y defendiendo a las Comunidades religiosas.

Comunicaciones marítimas
Continúa discutiéndose el proyecto de Comunicaciones marítimas y se acepta una enmienda del señor Lombardero al art. 1.º y otra del señor Alonso Martínez, proponiendo que el impuesto de tonelaje, no se empiece a cobrar hasta el mes de Julio del año 1910.

Queda despachada en votación nominal una del señor Acebo, por 65 votos contra 27.
A las siete y treinta y cinco se levanta la sesión.

Senado
Signa discutiéndose el proyecto de régimen local y se admite una enmienda presentada por el señor Palomo.

Se desechan otras de los señores Maestro y Alonso Castrillo.
El señor Palomo defiende una enmienda por él presentada al artículo 65, e interviene el señor Grotzard, lamentando que el Gobierno haya cerrado su juicio a todo espíritu de concordia.

Contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que cree hay fusión en las manifestaciones hechas por el señor Grotzard, porque después del debate del Congreso, no pueda decirse que existan en el proyecto infracciones constitucionales.

El conde de Esteban Collantes dice que cuando una oposición cree que en un proyecto presentado a la Cámara se ataca a la Constitución, abstiéndose de discutirlo y se retira.

El señor Salvador (don Amós) se extraña de que sean los señores Labra y Collantes quienes propongan cese la oposición al proyecto.

Le contesta el señor Labra, manifestando que desea cese la oposición sólo porque el proyecto resulte eficaz.

En votación nominal queda desechada la enmienda del señor Palomo, por 43 votos contra 32.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras y se levanta la sesión a las siete y veinte.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 29, 9 n.
Ampliación del Consejo.—La firma

Teniendo en cuenta que el rey salía esta noche para San Sebastián, se acordó a última hora que los ministros acudirían al palacio para celebrar allí el Consejo que estaba anunciado en la residencia particular del señor Maura.

El Consejo, empezó a las diez y media de la mañana, terminando después de la una de la tarde.

Como hacía tiempo que no había Consejo presidido por don Alfonso, duró la reunión más de tres horas, quedándose todavía en palacio, después de terminado aquél, el ministro de la Guerra, para dar cuenta de sus proyectos y someter a la firma la combinación militar anunciada.

El señor Maura se ocupó extensamente de los asuntos de Marruecos, del conflicto anstro-servio, de las manifestaciones públicas de ayer, del giro que toman los debates parlamentarios y de otras cuestiones de palpitante actualidad.

Cuando algunos presumían que don Antonio sometería también la cuestión de confianza por la tan renombrada manifestación de ayer, hemos sacado en consecuencia que ni siquiera la ha concedido importancia.

Acercas de esto, decía irónicamente un ministro: es preciso que, para saber a qué atenernos, se pongan antes de acuerdo los periódicos, ya que unos dan la cifra de 12.000 manifestantes y otros elevan la cifra a 150.000.

Si hubiesen llamado al señor Echeagarey—añadió.
De todos modos, el jefe del Gobierno se nos ofreció muy optimista, afirman-

do que lo mismo los asuntos de Marruecos que los balkánicos, que la aprobación de los proyectos pendientes de debate, marchan por muy buen camino para su favorable solución.

Terminado el Consejo, firmaron los siguientes decretos:

Nombrando canónigo de la S. I. Catedral de Gerona, a don Agustín Vila Domenech; indultando a Eugenio Gómez Vizcaino, de la mitad de la pena que le impuso la Audiencia de Alcabete; idem a Víctor Perea Luna, de la pena que le impuso la Audiencia de Ciudad Real; idem de la tercera parte de la condena, a Emilio Antofañanzas y Matías López Laynac, sentenciados por las Audiencias de Logroño y Avila, respectivamente; conmutando por otra menor, la pena que impuso la Audiencia de Málaga a José Beranda; varias contestaciones a cartas de soberanos extranjeros; convocando para el 18 de Abril la elección de un senador por la provincia de Burgos; varios ascensos reglamentarios en el cuerpo de Correos; disponiendo el cese del cargo de comandante general del arsenal de la Carraca, del capitán de navío de primera, don Guillermo Camargo; nombrando para sustituirle, a don Esteban Almela; concediendo la gran cruz del Mérito naval blanca, libre de gastos, a don Ramón Méndez Alaniz; modificando los artículos 1.º y 16 del reglamento de situaciones de buques de guerra; adquisición de material de Marina; y la combinación militar que se anunciaba.

A San Sebastián
El señor Maura, ha confirmado que esta noche saldrá para San Sebastián su magestad acompañado de sus ayudantes.

Indultado
Se asegura que en el Consejo se acordó el indulto de la pena de muerte impuesta al parriajida de San Sebastián.

Policia muerto
Oficialmente se ha confirmado que al pasar por el puente de Santa Elena el tren que conducía a don Alfonso, se cayó el policía de la ronda secreta Antonio Angiolete, quedando muerto en el acto.

En la alta Cámara
Hoy se dió cuenta en el Senado del fallecimiento del señor Fajarnés, pronunciándose con dicho motivo discursos necrológicos y acordándose constase en acta el duelo de la Cámara.

POR TELÉGRAFO

Madrid 30, 11 m.
Azcarate se retira de la política

En los círculos políticos: insístese que el señor Azcarate, al renunciar el acta de diputado, se retira de la política.

Las reformas de Correos
El director general de Comunicaciones, señor Ortuño, recibe numerosos telegramas de felicitación por las reformas de Correos proyectadas.

Regreso de una infanta
Mañana se espera en Madrid a la infanta doña Paz.

Adhesión a Maura
El presidente del Consejo señor Maura sigue recibiendo numerosos telegramas de adhesión de distintos puntos de la península.

Moret a Granada
El jefe del partido liberal señor Moret pasará en Granada las vacaciones de Semana Santa.

Real orden
La «Gaceta» de hoy publica una real orden sobre el tráfico de trapos.

Una huelga
Los obreros que trabajan en la fábrica del vestuario del ejército de Béjar se han declarado en huelga.

Madrid 30, 2 t.
El rey en San Sebastián

Comunican de San Sebastián que ha llegado a aquella capital su magestad el rey, acompañado del marqués de la Torreilla, el general del Río y el conde de Aibar.

El rey inspeccionará las obras de construcción de sus balandros.

El rey a Valencia
En el próximo mes de Mayo irá a Valencia su magestad el rey.

Sol y Ortega y el Gobierno
El señor Sol y Ortega muéstrase intransigente respecto de los proyectos pendientes de discusión en el Senado.

Dicho senador se muestra disgustado y contrariado, porque suponía que la manifestación del domingo había de ocasionar la caída de Maura.

Fábrica de moneda falsa
En las inmediaciones de Nápoles ha sido descubierta por la policía una fábrica de moneda falsa.

Varios individuos fueron detenidos por estar complicados.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 29 Marzo
Denda perpetua al 4 por 100 interior, al contado 88 40

Idem fin de mes 88 40
Idem id. del próximo 88 70

5 por 100 amortizable 102 30
Exterior estampillado 00 00

Acciones del Banco de España 447 00
Acciones de Tabacos 392 50

Paris, vista 11 50
Londres, vista 28 11

Sellos de cauchout y trabajos en litografía
Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

CAJAS PARA EMBALAJE
Las hay a la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de esta redacción.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO
que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA AL DOLOR DE ESTÓMAGO
accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipertrofia y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo certificado a quien lo pida.

Doctores Alvarado y Alvarez
Oculistas
Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 a 1

Espaciosos locales
Se venden ó arriendan los pertenecientes al frontón «FIESTA ALEGRE» frente al campo de instrucción. Tiene huerta con su noria; un gran corral con cuadra, pajar y pozo con buenos manantiales. Para enterarse del precio y condiciones pueden dirigirse a don Alejandro González Fernández, calle Mayor principal, núm. 115, entresuelo, en Palencia.

Vacunación
Diaria con linfa fresca de ternera
Practicante Estébanez, Mayor pral., 120.

PAGOS

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1908

Pesetas cuarenta y dos MILLONES ochocientos setenta y siete mil noventa y cuatro, con cincuenta y siete céntimos.

PTAS. 42.877.094,57 Ptas.
Desde el 20 de Noviembre al 20 de Diciembre de 1908

Table with columns: NUMERACION DE LAS POLIZAS, ASEGURADOS, RESIDENCIA, CAPITAL, Conceptos. Lists various policy numbers, insured persons, residences, and capital amounts.

ADMINISTRACION CENTRAL

Rambla de Cataluña, núm. 18—BARCELONA
AGENCIA GENERAL

ALCALA, 40, MADRID
Delegación en Palencia y su provincia:

SRES. HIJOS DE V. CALDERÓN
BANQUEROS.—MAYOR PRAL. 27

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija
FUNDADA EN 1865

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624
BARCELONA

Representante en Palencia don Lucio González E. de Medias, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

Vides Americanas

165 HECTAREAS
de viveros y plantaciones

Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa

Las plantas que expende esta casa son por mil razones más ventajosas que las de todos los otros plantelistas

Para la presente campaña de 1908-1909 están produciendo los cultivos de esta casa

3.000.000 INJERTOS soldadura inmejorable
1.000.000 de BARBADOS extra superiores
5.000.000 de ESTACAS INJERTABLES
7.000.000 de BETAQUILLAS PARA VIVERO

16.000.000 de plantas selectas en total

Todos los propietarios más expertos de Rioja y Castilla; todas las personas de España entera que en materia de nuevas plantaciones saben a dónde van, dirigen sus encargos de vides a esta casa. Veinte mil referencias.

VIDEADORES!—Desprecia las ofertas de vides que recibáis a diario. Si buscáis siempre las plantas mejores y no las más baratas. Dirigiendo vuestros encargos a esta casa, tendréis la seguridad de plantar bien. Las Sociedades Agrupadoras de propietarios, pueden nombrar un delegado a presenciar los arranques.

Grandes facilidades para el pago a las personas serias y solventes

VILLAFRANCA DEL PANADÓN
JAIME SABATE

VIDES AMERICANAS

Marcial Ombrás
Director propietario en Santovenia (Valladolid)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de injertos, barbados y estacas, adaptables a todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos en Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880
con sucursales en Figueras en 1896 y en Santovenia en 1904
Única casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

ICATARROSOS!

Pedid siempre las Pastillas de Dr. J. Peña, compuestas de Helenina, Thiocol, Benzato de soya y Eucaliptol. Preguntad a vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para convenceros que son las pastillas de composición más racional, las más eficaces y las más antisépticas que se conocen.

Calman siempre la tos por fuerte y crónica que sea, y son eficacísimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, broncorrea, renquera, asma, gripe, opresión del pecho, etc., etc.

Precio de la caja, pesetas 1,50
De venta en Palencia: Farmacias de N. de Fuentes Aspuz é Hijo y principales

EN LEÓN: Dr. J. Peña

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACEN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES

CARPINTERIA MECÁNICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda-piés. Tablas machihembradas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armar y artística.

HERRERIA

Balconaje, pesamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICION

Construcciones metálicas. Rodillos y aparatos de molinería. Orlunas, balconajes, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Herrerías, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

VAPORES CORREOS FRANCESES Servicio a Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

LA NAVARRE

148 metros de largo; 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 22 y de CORUNA el 23

Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

«GUADELOUPE» y «PEROU»

137 metros de largo, 9.560 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27

Agencias de la Compañía

Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Setuain, Zurbano, 10 y Compañía Internacional de wagones-camas, Palacio de La Equitativa.—Coruña: D. Nicandro Fariña.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.ª, 2. Campa de Abia-Etc

Vides Americanas

De los grandes viveros de Calatorao ZARAGOZA

Barbados de Rupertrix Lot y Ripa x Rupertrix á 30 ptas. millar.
Barbados Aramón núm. 1 á 35 id. id.
Barbados Murviedro 1202 á 40 id. id.
Barbados Belandiere á 40 id. id.
Barbados Aramón núm. 9 á 40

Estacas injertables de las mismas variedades á 14, 15, 16 y 18 pesetas millar respectivamente.

Estaquillas de vivero de las mismas de las mismas variedades á 6, 7, 8 y 9 pesetas millar

Los pedidos á Abdón Martín, Mayor pral., 108.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

Servicio postal oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos á 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, inscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, administraciones, estafetas de Correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19. MADRID

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Elegante», y «La última Moda».

Para médicos y enfermos

NEUROSIS, PSICO-NEUROSIS Y NEURASTENIA, obra nueva é interesante, vertida al castellano por don Gerardo Aza, segunda edición.

Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á 4 pesetas ejemplar.

Policlínica Veterinaria DE M. VIDAL ALEMAN VILLADA



Consultas, Operaciones, Sueroterapia y Vacunación

Imprenta y librería Católica

ABUNDIO Z. MENÉNDEZ

Mayor principal, núm. 70.—PALENCIA

En esta antigua y acreditada casa encontrarán cuantos se dignen honrarla con sus encargos, especialidad en libros parroquiales, de liturgia, rezo divino y Misales.

Notable surtido en estampas, recordatorios de primera comunión y de primera Misa y para profesiones religiosas.

Menaje de escuelas

Crucefijos, rosarios, medallas, placas de porcelana, estatuillas de metal, lamparillas, registros para libros y otros muchos objetos piadosos, económicos y propios para propaganda.

Completo surtido en devocionarios desde 25 céntimos á 60 pesetas.

Imágenes de talla para iglesias y oratorios. Representación de una de las más importantes casas artísticas de Barcelona.

Se reciben encargos para altares, trécticos y coplas.

En trabajos de imprenta

Se hacen todos los concernientes á Ayuntamientos, oficinas, escritorios, industria, comercio y particulares, como son:

Modelación en estados, facturas, memorándums, membretes, etcétera, todo esto á precios sumamente económicos.

En esquelas de defunción y recordatorios, completo surtido desde 3 pesetas á 40 el ciento. Tarjetas de visita desde 1 peseta el ciento. Hojas de propaganda desde 2'50 pesetas el millar.

Taller de enuadernación

Montado con todos los adelantos del arte moderno. Desde lo más sencillo hasta lo más lujoso, cantos y planchas doradas.

Completo surtido en objetos de escritorio.

Para convencerse que esta casa vende á precios sumamente baratos, no hay más que probar una vez y el público quedará altamente satisfecho.

Se vende

Un carro de varas para tres ganados, seminuevo, se dará arreglado; informará Vicente Coloma, en Cevico de la Torre.

ESTUCHES

DE PAPEL FANTASIA para señoritas

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Garbanzos

Superiores para la siembra, se venden á 110 reales fanega; para tratar con Vicente Coloma, en Cevico de la Torre.

Maquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Al ferial de ganados

del Castillo, de Herrera de Pisuerga, se arrienda la casa que habita Juan Bequejo, propia para venta de vinos por tener buena bodega; hoy es casa de comidas y taberna, con muy buenos locales, el que la desea, puede verse con su propietario Pedro Lobajón.

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente á los suscriptores que se hallan en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente, en el pago á la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad de esta Administración

NOVISIMA

Ley de Alcoholes

con su Reglamento y la Ley Procesal contra defraudadores de este impuesto, de 10 de Diciembre de 1908.

Precio 2 pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

El Día de Palencia

es el diario de mayor circulación de esta provincia

AMPLIA INFORMACION POSTAL Y TELEGRAFICA.—COLABORACION ESCOGIDA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes.	1 pesetas
	Año	10 >
FUERA	Trimestre	4 >
	Semestre	7 50 >
	Año	14 >
	En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.	

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 3.ª id. á 8 id. id.
En 4.ª id. á 6 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.

PAGOS ADELANTADOS

Redacción y Administración, Mayor pral., 70